

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de D. Domingo Gonzalez Solis, calle de San José, número 2.

Salé

LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN OVIEDO. Por un mes, 6 rs.; por tres, 16; por seis 30.
FUERA DE OVIEDO. Por un mes, 8 rs.; por tres 22; por seis 40

**PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

**GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.**

CIRCULAR NUM. 272.

En virtud de la circular de este gobierno, inserta en el Boletín oficial, número 172, de 25 del mes de Octubre del año de 1858, se insertan á continuación los nombres de las personas que han solicitado pasaporte para Ultramar á fin de que los que tengan razones fundadas para oponerse al viaje, acudan á deducirla ante los respectivos alcaldes.

Oviedo 9 de Julio de 1862.—El gobernador, Toribio Rubio Campe.

Don José Maria Sanchez Garcia, de Llanes, para la Isla de Cuba.

Don Fulgencio Bahilez, de Vega de Rivadeo, para Montevideo.

Don José Miranda, de Serantes, en Castropol para Montevideo y Buenos-Aires.

Don Bernardo Miranda, de id. en id. para idem.

Don Fernando Monteserin, de San Juan, en id. para id.

Don Bernardo Martinez, de Arvoces, en El Franco, para la Habana.

CIRCULAR NUM. 273.

Seccion de Fomento.—Agricultura, Industria y Comercio.

Agricultura.

El Excmo. señor Ministro de Fomento me comunica con fecha 28 de Mayo último la Real orden siguiente:

«Enterada la Reina (q. D. g.) de una instancia elevada á este Ministerio

por don Pascual Masipoy, propietario cultivador y del Comercio de Valencia, en la que manifiesta haber encontrado un método curativo del oidium en su concepto mas ventajoso y económico que los empleados hasta el dia por lo cual pide se le admita una memoria descriptiva de él para que se publique y ensaye y que una vez comprobado se le otorgue el premio ofrecido, S. M. se ha servido declarar: que si bien serán recibidos con aprecio todos los escritos que tiendan á ilustrar la opinion pública sobre tan importante asunto, á cuyo fin quedan autorizadas las Junias de Agricultura, Industria y Comercio para practicar por los medios que crean oportunos los ensayos conducentes á comprobar los hechos y proponer segun los casos y el mérito contraido las recompensas y medios de propagacion que consideren acertados, no se entienda por eso admisible ninguna instancia ni método de curacion del oidium con arreglo á las prescripciones ni con opcion á las ventajas ofrecidas en el Real decreto é instruccion de 3 de Febrero de 1854, por considerarse caducadas las obligaciones contraidas, ya por el tiempo transcurrido sin el resultado satisfactorio que se esperaba, ya por no estar consignada en presupuestos la partida necesaria para el premio que en aquella ocasion ofreció. De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.»

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público. Oviedo 4.º de Julio de 1862.—El Gobernador, Toribio Rubio Campo.

SECCION DE FOMENTO

Montes.

Anuncios de subasta.

El dia 14 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana, tendrá lugar

en las casas consistoriales del ayuntamiento de Castrillon bajo la presidencia de su alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenacion en pública subasta de los productos del monte del Estado que se espresa en el siguiente cuadro.

Numera cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos.
--------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------

1.º La Pinguera S. Martin. 10 pinos secos.

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia con fecha 27 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se hallará de manifiesto en la secretaria del mencionado ayuntamiento quince dias antes del prefijado para la licitacion.

Oviedo y Julio 3 de 1862.—El jefe de la Seccion, Narciso Zepedano.

El dia 20 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales del Ayuntamiento de Somiedo bajo la presidencia de su Alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenacion en pública subasta de los productos del monte del Estado que se espresa en el siguiente cuadro.

Numera cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos.
--------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------

1.º Las Cuartas Pigueña... 2 robles secos.

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia con fecha 31 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se hallará de manifiesto en la secretaria del mencionado Ayuntamiento quince dias antes del prefijado para la licitacion.

Oviedo y Julio 3 de 1862.—El jefe de la Seccion, Narciso Zepedano.

El dia 16 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales del Ayuntamiento de la Rivera de Arriba bajo la presidencia de su Alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenacion en pública subasta de los productos del monte del Estado que se espresa en el siguiente cuadro.

Numera cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos.
--------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------

1.º Del Rey... Palomar... 9 robles secos.

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia, con fecha 31 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se hallará de manifiesto en la secretaria del mencionado Ayuntamiento quince dias antes del prefijado para la licitacion.

Oviedo y Julio 3 de 1862.—El jefe de la Seccion, Narciso Zepedano.

El dia 8 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales del Ayuntamiento de Lena, bajo la presidencia de su Alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenacion en pública subasta de los productos de los montes del Estado que se espresan en el siguiente cuadro.

Numera cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos.
--------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------

1.º Se hallan de positadas en poder del pedáneo de Pajares... Pajares... 15 pies de haya

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia con fecha 24 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se hallará de manifiesto en la secretaria del

mencionado Ayuntamiento quince días antes del prefijado para la licitación.

Oviedo y Julio 3 de 1862.—El jefe de la Sección, Narciso Zepedano.

El día 8 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales del Ayuntamiento de Cabranes, bajo la presidencia de su Alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenación en pública subasta de los productos de los montes del Estado que se espresan en el siguiente cuadro,

Numera- cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos.
---------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------

1.º	Aceval.	Sta. Eulalia	8 ro- bles se- cos.
-----	--------------	--------------	---------------------

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia con fecha 16 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se hallará de manifiesto en la secretaria del mencionado Ayuntamiento quince días antes del prefijado para la licitación.

Oviedo y Julio 3 de 1862.—El jefe de la Sección, Narciso Zepedano.

El día 10 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales del Ayuntamiento de Siero bajo la presidencia de su Alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenación en pública subasta de los productos de los montes del Estado que se espresan el siguiente cuadro.

Numera- cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos.
---------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------

1.º	Gorromba. Hevia. . .		5 robles descortezados
-----	----------------------	--	------------------------

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia con fecha 26 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se hallará de manifiesto en la secretaria del mencionado Ayuntamiento quince días antes del prefijado para la licitación.

Oviedo y Julio 4 de 1862.—El jefe de la Sección, Narciso Zepedano.

El día 16 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales del Ayuntamiento de Sobrescobio, bajo la presidencia de su Alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenación en pública subasta de los productos de los montes del Estado que se espresan en el siguiente cuadro.

Numera- cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos
---------------------------	-----------------------	----------------------------------	-----------------------

1.º	Cotarruco.. Ladines. . .		8 ro- bles se- cos.
-----	--------------------------	--	---------------------

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia con fecha 31 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se hallará de manifiesto en la secretaria del mencionado ayuntamiento quince días antes del prefijado para la licitación. Oviedo y Julio 4 de 1862.—El jefe de la Sección, Narciso Zepedano.

El día 26 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales del ayuntamiento de Gozon, bajo la presidencia de su alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenación en pública subasta de los productos de los montes del Estado que se espresan en el siguiente cuadro.

Numera- cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos.
---------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------

1.º	La Piconera Navarro . .		5 pinos secos.
2.º	Pumarín.. Manzaneda		1 ro- ble se- co.

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia con fecha 31 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se hallará de manifiesto en la secretaria del mencionado ayuntamiento quince días antes del prefijado para la licitación. Oviedo y Julio 4 de 1862.—El jefe de la Sección, Narciso Zepedano.

El día 18 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana tendrá lugar en las casas consistoriales del ayuntamiento de Gijón, bajo la presidencia de su alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenación en pública subasta de los productos de los montes del Estado que se espresan en el siguiente cuadro.

Numera- cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos.
---------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------

1.º	Santianes.. Serín		5 ro- bles se- cos.
2.º	Campo Car- bald Fresno		2 id.
3.º	Folgueras.. Granda		4 id.
4.º	La Mesnada Cenero		1 id.

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia con fecha 31 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se ha-

llará de manifiesto en la secretaria del mencionado ayuntamiento quince días antes del prefijado para la licitación.

Oviedo y Julio 4 de 1862.—El jefe de la Sección, Narciso Zepedano.

El día 20 de Agosto próximo entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales del ayuntamiento de Villaviciosa, bajo la presidencia de su alcalde constitucional y con asistencia del guarda-montes del cuartel la enagenación en pública subasta de los productos de los montes del Estado que se espresan en el siguiente cuadro.

Numera- cion de los lotes	Nombre de los montes.	Parroquia en que están situados.	Cantidad de productos.
---------------------------	-----------------------	----------------------------------	------------------------

1.º	Riaño Valdebarce		2 ro- bles se- cos
2.º	Corolla Varzanes . .		8 id.
3.º	Carbonera. Careñes . .		8 id.
4.º	Raja Celada		1 id.
5.º	En poder del pedáneo. de Celada . .		1 id.
6.º	Singla Celada		1 id.
7.º	Via Caba Lugas		3 id.
8.º	En poder del pedáneo. de Lugas . .		1 id.
9.º	La Cruz ó pela potro. Nievares . .		1 id.
10	Barromar Puelles		6 id.
11	Toyo Sta Eugenia		2 id.
12	Corrandina San Miguel de Mar.		10 id.

Fué concedido su aprovechamiento por el señor gobernador civil de la provincia con fecha 16 de Mayo último.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate, se hallará de manifiesto en la secretaria del mencionado ayuntamiento quince días antes del prefijado para la licitación.

Oviedo y Julio 4 de 1862.—El jefe de la Sección, Narciso Zepedano.

ANUNCIOS OFICIALES.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.

Por disposición del señor Gobernador civil de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 15 de Agosto próximo á las doce de la mañana en las casas consistoriales de esta ciudad ante el señor juez de primera instancia de la misma y escribano don José Rodríguez.

Bienes de corporaciones civiles.

INSTRUCCION PUBLICA INFERIOR.

Rústicas.—Menor cuantía.

Partido de Llanes.

Fincas procedentes de la escuela de Llanes.

Número 188 del inventario.—Una heredad de labor, en la eria de Llanes, titulada la Talá, que lleva Francisca Ramos, de buena calidad (de 7,08 áreas). Linda al N. Fernando Diaz, S. Benito Posada, O. José Garcia y E. Andrés de la Vega. Se ha capitalizado por la renta de 28 rs. graduada por los peritos en 650 y tasada en 700 rs. tipo para la subasta.

Núm. 189 de idem.—Otra idem en idem, sito del Cuesto de medio, de buena calidad, que lleva Angel Pelaez de 18,13 áreas, linda al N. Fernando Mijares, S. José Sordo, E. Santiago Perez, O. cierra y camino. Se ha capitalizado por la renta de 52 rs. graduada por los peritos en 1,170 y tasada en 1300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 190 de idem.—Otra idem en la eria del cercado. en idem, de buena calidad, que lleva Valentin Ramos, de 1,74 áreas, Linda al N. bienes de la capilla del Rosario, S. cierra, O. Gastañaga y al E. Antonio Sordo. Se ha capitalizado por la renta de 6 rs. graduada por los peritos en 155 y tasada en 150 rs. tipo para la subasta.

Núm. 210 de idem.—Otra idem de idem en la eria de Llanes y Carna, de 5.ª calidad que lleva Ventura Sordo, de 12,70 áreas de estension, linda al N. Manuel Pedregal, E. y O. Sevey la eria mencionada. Se ha capitalizado por la renta de 25 rs. graduada por los peritos en 562 rs. 50 céntimos y tasada en 640 reales tipo para la subasta.

Núm. 734 de idem.—Otra idem de idem, en sitio de San Pedro en idem, de 2.ª calidad, que lleva el maestro de la escuela de 11,40 áreas, linda al N. y E. paseo, O. y N. camino, está cerrada de cal y canto. Se ha capitalizado por la renta de 80 rs. graduada por los peritos en 1800 y tasada en 2,000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 735 de idem.—Otra idem en el sitio de Cambengo, que lleva el mismo maestro de 9 áreas, linda al N. terreno de propios del pueblo, S. camino, E. y O. señor marqués de Gastañaga. Se ha capitalizado por la renta de 44 reales graduada por los peritos en 990 reales y tasada en 1,100 que será el tipo para la subasta.

Núm. 736 de idem.—Otra idem de idem en el sitio del Calero en idem de 2.ª calidad que lleva Valentin Ramos, (de 5,98 áreas). Linda al N. camino, S. señor marqués de Gastañaga, O. José Mijares y E. Josefa Sordo. Se ha capitalizado por la renta de 8 rs. graduada por los peritos en 180 y tasada en 200 reales que serán el tipo para la subasta.

Núm. 737 de idem.—Otra idem en idem, que lleva el mismo de 2.ª calidad de 5,19 áreas. Linda al N. señor mar-

qués referido, S. eierro, E. Ramona Medorio y E. Francisco Sordo. Se ha capitalizado por la renta de 8 rs. graduada por los peritos en 180 y tasada en 200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 738 de idem.—Otra idem también de labor, en el sitio de San José en idem que lleva Tomás Ramos, de 2.ª calidad, de 3 áreas. Linda al N. camino, S. y E. eierro y Magdalena Sanchez, O. dicho señor marqués. Se ha capitalizado por la renta de 8 rs. graduada por los peritos en 180 y tasada en 200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 739 de idem.—Otra idem en idem, de 2.ª calidad que lleva la misma, de 1,71 áreas. Linda al N. E. y O. Fernando Garcia, y S. camino. Se ha capitalizado por la renta de 4 rs. graduada por los peritos en 90 rs. y tasada en 100 rs. tipo para la subasta.

Fincas procedentes de la escuela de Nueva.

Número 659 del Inventario.—Una finca de labor y prado, titulada Falconera, en Belmonte, parroquia de Pria, concejo de Llanes, de 2.ª calidad, que lleva Maria Rosa Argüelles de 34,84 áreas. Linda al N. Juan del Valle, S. camino, E. Francisco Blanco y O. Juan del Valle. Se ha capitalizado por la renta de 68 rs. graduada por los peritos en 1550 y tasada en 1.700 rs. tipo para la subasta.

Núm. 744 de idem.—Otra de prado llamada de Mijares, en la eria de Pria, de 1.ª calidad, que lleva Pedro de Huerogo, de 10,45 áreas, linda de N. Juan de Cangas, S. Manuel Marina, E. Antonio Ingüanzo y al O. José Villa. Se ha capitalizado por la renta de 42 rs. graduada por los peritos en 945 rs. y tasada en 1.050 rs. tipo para la subasta.

Núm. 745 de idem.—Otra idem llamado Cahide, en idem de 2.ª calidad, de 10,52 áreas. Linda al N. Antonio Ingüanzo, S. camino, E. José Diaz y al O. Ramon del Pontigo. Se ha capitalizado por la renta de 28 rs. graduada por los peritos en 650 y tasado en 700 reales tipo para la subasta.

Núm. 746 de idem.—Otra finca de labor en la eria de Llamas, sitio de Ero Pelaez, en Llamas, parroquia de Pria, de 2.ª calidad que lleva Francisco Inés, de 6,72 áreas. Linda al N. Hermenegildo Blanco, S. Rafael Gonzalez, O. José Cueto y al E. Rafael Barredo. Se ha capitalizado por la renta de 16 reales graduada por los peritos en 360 reales y tasada en 400 tipo para la subasta.

ADVERTENCIAS.

1.ª No se admitirán posturas que no cubran los tipos por que se sacan á subasta.

2.ª Los precios en que fuesen rematadas las fincas, se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y se pagarán estos en diez plazos iguales de á 10 por 100 cada uno. El primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion, y los restantes con el intervalo de un año en

cada uno, para que en nueve quede cubierto su valor, segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.ª Las fincas de mayor cuantía de Estado, continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el artículo 6 de la ley de 1.º de Mayo último con la bonificacion del 5 por 100, que el mismo otorga á los compradores que anticiparon uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública consolidada ó diferida, conforme á lo dispuesto en el artículo 20 de la mencionada ley.

Las de menor cuantía se pagarán en veinte plazos iguales ó lo que es lo mismo durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las intrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.ª Segun resulta de los antecedentes que obran en la administracion de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, las fincas espresadas en el anterior anuncio, no tienen otras cargas conocidas que las que manifiestan en el mismo, las que serán indemnizadas al comprador en los términos que en la ya citada ley se determina.

5.ª Los derechos de espedientes para la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

6.ª A la vez que en esta capital se celebrará otra subasta en igual dia y hora en Llanes á cuya jurisdiccion corresponden las fincas anunciadas.

NOTAS.

1.ª Se consideran como bienes de corporaciones civiles los propios de beneficencia é instruccion pública, cuyos productos no ingresen en las cajas del Estado, y los demás bienes que bajo diferentes denominaciones, corresponden á las provincias y los pueblos.

2.ª Son bienes del Estado los que llevan este nombre, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, los del secuestro del ex-infante don Carlos, y los de las órdenes militares de San Juan de Jerusalem.

Oyiedo 25 de Junio de 1862.—El comisionado principal de ventas, Ceferino Garcia de Taranco.

Ayuntamiento constitucional de Valdés.

Relacion de los quintos del alistamiento y sorteo para el reemplazo actual y de los dos años anteriores, que no se han presentado al acto del llamamiento y declaracion de soldados, y á los que el ayuntamiento, en consideracion á resultar ausentes en la península á mayor distancia que cincuenta leguas, concedió el término de un mes, que corre desde la insercion de sus nombres en el boletín oficial, para que lo verifiquen

con apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Número 3. Ramon Fernandez Ruch, hijo de José y Juana Garcia, de Moanos, en Madrid.

4 Antonio Fernandez, hijo de Manuel y Antonia Garcia, de Villuir; en idem.

13 Policarpo Fernandez Garcia, hijo de Juan y Juana, de los Conqueiros, en idem.

17 Alonso Alvarez, hijo de Bartolomé y Bernarda Garcia, en idem.

21 José Menendez, hijo de Manuel y Bárbara Alonso, de Ayones, en idem.

27 Cándido Vitos, hijo de Francisco y Maria Perez, de Cadavedo de ignorado paradero.

29 Waldo Rico, de Eugenio, y Andrea Avello, de Cortina, en Guadajajara.

37 Angel Redruello, hijo de otro, y Teresa Nido, de Adrado, con paradero ignorado.

38 Julian Lopez Cancio, hijo de Antonio y Carmen Perez, de Brieves, con idem.

39 Ramiro Alonso, de Matias y Teresa Garcia, de Castañedo, en Madrid.

44 Ramon Perez, de otro y Juana Fernandez, de Otur, en idem.

46 Manuel Antonio Fernandez, de Francisco y Benigna Suarez, de Tablizo.

51 José Suarez, de Joaquin y Joaquina Garcia, de Ayones, en Madrid.

53 Antonio Martinez, de Clemente y Gregoria Alonso Avello, de Ferrera de Muñas, en idem.

57 Carlos Manuel Fernandez, de Roque y Juana Diez, de Obienes, en idem.

61 Carlos Gabilan, hijo natural de Josefa, del Cadolto, con paradero ignorado.

67 Pedro Garcia, de otro y Maria Bueno, de los Corros, en Madrid.

83 Francisco Fernandez, de otro y Joaquina Gonzalez, de Villar de Luarca, en idem.

109 Genaro Alonso Menendez, de Faustino y Jacinta Menendez, de Barcia, con paradero ignorado.

117 José Mayo Parrondo, de Manuel y Maria, de Busantiane, en Madrid.

120 Dionisio Martinez y Garcia, de Antonio y Carmen, de San Pelayo del Sexmo, en idem.

122 José Garcia, hijo de Francisco y Maria Parrondo, de Argumoso de Canero, en Madrid.

125 Juan Belderrain, de Alonso y Maria de la Ria, de Muñas, en idem.

127 José Cano, hijo natural de Rosa, de la Espiniella de abajo, con paradero ignorado.

132 Julian Antonio Balderrain, de Manuel y Juana Rodriguez Corrial, de San Feliz, en Valladolid.

133 Eugenio Fernandez Cueto, de Juan y Josefa Fernandez, de Mones, en Madrid.

135 Andrés Cano, hijo natural de Manuela, de Silvamayor, en Madrid.

148 José Lopez, de Manuel y Rosalia Menendez, de Ayones, en idem.

149 Ramon Gonzalez, hijo natural de Maria, de Boronas, con paradero ignorado.

150 Nicolás Gonzalez, de Domingo y Josefa Avella, de Otur, en Madrid.

154 Manuel Anselmo Anton, de Francisco y Maria Parrondo, de Emborniego, en idem.

156 José Garcia de las Longas, de Francisco y Antonia Garcia, de Queirúas, en idem.

163 Pedro Bianco, de Juan y Agustina Parrondo, de Pena, en idem.

164 Antonio Mayo Parrondo, de Manuel y Maria, de Busantiane, en idem.

180 Ramon Antonio Martinez, de José y Joaquina Miranda, de Longrey, en idem.

189 Gabriel Cristino Alvarez, de José y Joaquina Lorero, de Aguera, con paradero ignorado.

195 Andrés Perez, de José y Maria Fernandez, de Setienes, en Cartagena.

194 Baldomero Menendez, de José y Maria Perez, de Castañedo, en Madrid.

201 Juan Manuel Iglesia, de Antonio y Ramona Capalleja, de Brañaberniza, en Madrid.

203 Ramon Arias, de Domingo y Manuela Gayo, de la Candanosa de Barcia, en idem.

212 Eulogio Gonzalez, de José y Maria Fernandez, de Fuentenavia, en idem.

214 Juan Rodriguez y Braña, de Antonio, y Joaquina, de Siñeriz, en Madrid.

220 Francisco Perez y Garcia, de José y Susana, de Menudero, en Madrid.

221 Manuel Antonio Puente, de Dionisio y Josefa Sierra, de San Feliz, en idem.

225 Cristino Garcia Loreto, de José y Josefa Gallo, de Obienes, en idem.

230 Antonio Rodriguez, de Gabriel y Carlota Rodriguez, de Brieves, en idem.

236 Marcelino Feito, de Manuel y Manuela Rubio, de Candarin, en idem.

237 Joaquin Menendez, de Juan y Maria Santamaria, de Luarca, con paradero ignorado.

247 Pedro Suarez, de Vicente y Josefa Menendez, de Aldio, en Madrid.

257 Felix Garcia Magranes, hijo de Manuel y Antonia Ardura, de Ore, en idem.

258 Juan Gayo Gamonal, de otro, y de Joaquina, de Siñeriz, en idem.

264 Juan Perez, de otro, y Juana Lopez, de Sabugo de Otur, con ignorado paradero.

266 Manuel Gayo, de otro y Juana Cano, de Silvamayor, en Madrid.

270 Francisco Mendez, de Casimiro, y Juana Fernandez, de Luarca, con paradero ignorado.

272 José Maria de Castro, de Francisco y Maria Antonia Mendez, de Cadavedo, en Madrid.

278 Estéban Garcia Menendez, hijo natural de Bárbara, de Muñas, con paradero ignorado.

282 Juan Bueno, de otro, y Teresa Blanco, de Pena, en Madrid.

284 Andrés Mendez Montaña, de Juan y Joaquina Obes, de Villar de Carcedo, ambulante.

293 Manuel Rodriguez, de Juan y Josefa Garcia, de Villar de Ayones, con paradero ignorado.

295 Donato Gabilan, de Ramon y Manuela Feito, del Ballin, con paradero ignorado.

300 Vicente José Cernuda, de Francisco y Angela de la Flor, de Ore, en Madrid.

311 Miguel Fernandez Carbajales, de José y Rosa Garcia, de Ayones, con paradero ignorado.

316 Manuel Martinez, de otro y Rita Mendez San Julian, de Paredes, en Madrid.

320 Tomás Braña, hijo de Manuel y Josefa Ardura, de Valle, en Madrid.

Segunda serie.

22 Carlos Fernandez Pablo y Fernandez, hijo de Pedro y Josefa de Ferrera de Paredes, en Madrid.

33 Wenceslao Perez, y Alonso, de Bernardo y Benigna, de Castañedo, en idem.

34 Juan Maria Feito y Berdasco, de José y Manuela, del Ballin, en idem.

40 Juan Manuel Garcia y Garcia, de Juan y Carmen, de Saliente, en idem.

58 Carlos Ardura y Bardo, de Juan y Antonia, de Buseco, en idem.

70 Honorio Gayo y Blanco, de Santiago y de Maria, de Casbono, en idem.

87 Gregorio del Gallo y Martinez, de Anselmo y Joaquina, de Biescas, en idem.

92 José, hijo natural de Josefa Piecho, de San Cristóbal, con ignorado paradero.

96 Carlos Feito y Ardura, de Manuel y Antonia de Folgueron, con paradero ignorado.

99 Celestino Cano y Parrondo, de Domingo y Joaquina, de la Candanosa de Barcia, en Madrid.

112 Salvador Garcia y Perez, hijo

de Juan y Josefa, de Paladepierre, en Madrid.

119 Juan Garcia y Suarez, de Francisco y Josefa, de los Conqueros, en Madrid.

133 Pedro Parrondo y Jaquete, de Andrés y Josefa, de Caborno, en idem.

142 Juan Gonzalez y Pelaez, de Basilio y Teresa, de Ayones, en idem.

145 Eduardo Parrondo y Feito, de Demingo y Manuela de Busantiane, en idem.

151 Faustino Velasco y Garcia, de José y Josefa, de Ferrera de Muñas, en idem.

165 José Antonio Fernandez, mayor y Suarez, de José y Marin, de Cueba, con paradero ignorado.

167 Valeriano Tiburcio Garcia Ondina y Garcia, de José y Maria, de Queirúas, en Madrid.

181 José Ignacio Lopez Cancio y Perez, de Cayetano y Carmen, de Anguilero, en idem.

223 Juan Antonio Fernandez, de Francisco y Carmen, de Modreros, en idem.

227 Victorio Garcia Monteavaro y Garcia, de Francisco y Joaquina, de Ferrera de Paredes, en idem.

235 Domingo, hijo natural de Juana Gayo, de Lago, en idem.

237 Francisco Arango y Menendez, de Francisco y Maria, de Queirúas, en idem.

Tercera edad.

2 Eugenio Martin Avedul, de Antonio y Antonia Garcia, de Ferrera de Paredes, en Madrid.

7 Juan Inclan, de José y Juana Perez, de Ocineria, en idem.

10 Manuel Garcia, de Francisco y Rosa Menendez, de Longrey, en idem.

12 Juan Antonio del Gallo, de Francisco y Josefa Casona, de Aguera, en idem.

13 Manuel de la Flor, de otro y Benita Cernuda, de Ore, en idem.

32 Manuel Garrido, de Pedro y Vicenta Garcia, de Brañarronda, en idem.

39 Ramon Rodriguez, de José y Antonia Casadoiro, de Otur, en idem.

44 Alonso del Riego, hijo de José y Maria Monteavaro, de Obienes, en idem.

47 Francisco Garrido, de Cipriano y Joaquina Cano, del Faedal, en Madrid.

49 Manuel Fernandez, de otro y Josefa Fernandez, de Trevias, en idem.

53 Antonio Perez, de José Mateo, y Joaquina Lastres, de San Pedro de Paredes, en idem.

54 Ramon Garcia, de Hipólito y Florentina Cano, de la Espiniella de Abajo.

56 Indalecio Cano, de José y Juana Gayo, del Relayo, en Madrid.

58 Fernando Suarez, de otro y Juana Fernandez, del Rellon, en idem.

63 José Sierra, de otro, y Ramona del Rio, de Queirúas, en Estremadura.

64 Eugenio Belderrain, de Alonso y Maria de la Ria, de Muñas, en Madrid.

75 Juan Gonzalez, de Manuel y Manuela Menendez, de Villar de Ayones, ausente.

77 José Regueron, de Manuel y Josefa Suarez, de Villanueva, en Madrid.

84 Pedro Antonio Suarez, de otro y Bárbara Alvarez, de la Vega de Pareda, con paradero ignorado.

86 Ramon de Alva, de Joaquin y Sabina Anton, de las Murias, en Madrid.

88 Joaquin Martinez, de Manuel y Rita San Julian, de Paredes, en idem.

89 José Garcia, de Maria, de los Corros, ausente.

107 Juan Parrondo, de otro, y Manuela Fernandez, del Ballin, en Madrid.

108 Joaquin Ondina, de Domingo y Leocadia Fernandez, de Baltravieso, en idem.

134 Pedro Menendez, de Ramon y Manuela Perez, de Sabugo, en idem.

137 José Maria, hijo natural de Josefa Piecho, de San Cristóbal, con paradero ignorado.

140 Antonio Casares, de Alvaro y Victoria Menendez, de Villarin, con paradero ignorado.

142 Manuel Martinez, de otro, y Sabina Martinez, de Carcedo, en Madrid.

157 Braulio Gonzalez, de Vicente y Cándida Inclan, de Villarin, en idem.

162 José Fernandez, de Diego y Maria Mendez, de Brieves, con paradero ignorado.

173 José Alvarez, de Francisco y Maria Fernandez, de Ayones.

183 José Redruello, de Francisco y Manuela Barrero, de Leiriella, en Madrid.

184 Francisco Fernandez, de otro y Rosa Suarez, de Brañaberniza, en idem.

185 Fernando Fernandez Asenjo, de Tomás y Josefa Pelaez, de Ferrera de Muñas, en idem.

187 Pedro Diez, de Manuela, de Fontoria, en idem.

189 Ramon Redruello, de otro y Maria Rico, de Señeriz.

192 José Antonio Rayon, de Rosendo y Ramona Fernandez, de Turuelles, con paradero ignorado.

209 Lorenzo Gayo, de Juan y Antonia Bueno, de Aristéban, con paradero ignorado.

211 Francisco Santiago, de Do-

mingo y Maria Feito, del Ballin, en Carmona.

214 José Eulogio Villademoros, de Francisco y Teresa Garcia, de Muñas de Abajo, en Madrid.

217 Vicente Félix Lanza, de Manuel y Maria del Carmen Monteavaro, de Ore, en Madrid.

222 José Meadez, de Francisco y Maria Suarez, de San Pelayo de Teona, en idem.

235 Francisco Anton, de otro, y Manuela Parrondo, de Emborniego, en Madrid.

239 José Fernandez Asenjo, de otro y Josefa Cuervo, de Muñas, con paradero ignorado.

242 Francisco Antonio Garcia, de José y Josefa Perez, de Aquel Cabo.

250 Dionisio Cantera, de Fernando y Maria del Carmen Motila, de Tablizo, con paradero ignorado.

257 José Aguera, de otro y Josefa Barreras, de Busto.

259 Francisco de Castro, hijo de otro y Maria Antonia Mendez, de Cadavedo, en Madrid.

261 Jacinto Lorenzo, de Pedro y Joaquina Fernandez, de Muñas de abajo, con paradero ignorado.

262 José Maria Gonzalez, de José y Eulalia Fernandez, de la Vega de Paredes, en Madrid.

266 José Antonio Motila, de José y Joaquina Royo, de Busto, en Granada.

268 José Sierra, de Ramon y Maria Abango, de Queirúas, en Madrid.

269 Ramon Perez, de Juan y Juana Lopez, de Sabugo, con paradero ignorado.

272 José Martinez, de Juan y Gabriela Tiesta, de Ayones, ausente.

273 Evaristo Sierra, de José y Ramona Garcia, de Queirúas, con paradero ignorado.

Luarca 30 de junio de 1862. El alcalde Francisco Martinez de Pastur. — Diego Uria, secretario.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

TRASPORTES-MENSAGERIAS ACELERADAS DE MANUEL SOTILLO.

De Oviedo á Madrid en 5 dias

CON RELEVO DE TIROS EN EL CAMINO.

Salen de esta ciudad los dias impares del presente mes de Junio conduciendo viajeros y toda clase de transportes.

Precio de cada arroba á Madrid 10 reales, y de cada asiento 120 reales.

Se admiten cargamentos para todos los puntos de España á precios convencionales.

El despacho en Oviedo, calle de San Roque, núm. 1, casa de don Plácido Lesaca.

Imp. de Solís.